

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 26 de julio de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.797.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.



LA NIÑA

Lola Calonge Rodríguez

HA SUBIDO AL CIELO EN EL DÍA DE AYER
A LOS 16 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres, don Carlos y doña Guadalupe; abuelos, don Eusebio y doña Carlota; hermanos, tíos y demás familia,

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, y habiéndola dado sepultura en el día de hoy, les ruegan asistan á la misa de gloria que se celebrará mañana y hora de las nueve, en la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva, por cuyo favor les vivirá eternamente agradecida la familia.

Zamora, 26 de julio de 1906.

(No se reparten esquelas)

Casa mortuoria: Rúa, 37.

Cosas provinciales.

Un estimado amigo nuestro, de Benavente, nos decía ayer, para que hiciéramos públicas sus palabras en el HERALDO, que debe protestarse de la manera más seria y enérgica del abuso inconcebible que la Diputación provincial autoriza y patrocina, permitiendo que en el hospital de aquella villa, tengan instalada una escuela de niñas las Hijas de la Caridad.

El hecho que nuestro amable interlocutor nos denuncia es verda deramente inaudito, y pone de manifiesto el abandono en que deja la Corporación provincial los intereses sagrados que la ley la encomienda.

Un hospital público, oficial, de la provincia, y establecida en él una escuela de niñas; y escuela particular regida por unas señoras muy particulares; y no gratuita, sino de pago, nó para las niñas pobres, sino para las pudientes.

¿Puede concebirse nada más absurdo?

¿Habrá alguien que esto crea, si nó lo vé, ó se le afirma por persona tan seria como lo es nuestro querido amigo?

¿Lo sabe la Diputación? No; nó debe saberlo; lo ignora sin duda.

¿Pero cómo ignorarlo, si al frente de cada uno de los establecimientos de beneficencia hay un visitador, que es diputado, circunstancia que indica el interés y el celo que la Corporación tiene por aquellos excediéndose á la ley con la creación de tales cargos de que nó se ha acordado ésta?

Y entonces, ¿cómo se explica el que los señores visitadores, que suelen meterse en todo lo que son minucias, cosas de escasa importancia, y que nó hermanan muy bien con el honorífico cargo, dejen pasar otras de tanto bulto como la que nos ocupa, que es de suma trascendencia, así para el orden y buen régimen del hospital, como para la sa-

lud de las niñas y aun de toda la población de Benavente? ¿Tiene noticia de esto el gobernador? ¿La tiene el señor ministro? ¿Han oído algo la junta de Sanidad y el señor Inspector del Ramo?

Pues además, nos decía nuestro amigo, han de saber ustedes que para el servicio de la escuela hay cinco ó seis hermanitas que viven en el hospital; que utilizan de él luz, calefacción, agua, lavado de ropas y quizá algo más; y que en un establecimiento que dispone de locales para la escuela y para habitaciones de las maestras, se carece de sitio para aquello que es más indispensable.

En él nó hay sala de operaciones, y las que se verifican tienen que hacerse en las enfermerías: en la misma cama que ocupa el enfermo, á la vista de todos los demás y en medio de la atmósfera y del impuro aire que allí se respira.

Nó se tiene donde albergar un demente, siquiera sea preciso recluirlle de momento y por unas horas; nó puede aislarse un caso de enfermedad contagiosa, porque nó existen habitaciones para ello, y por último, en las enfermerías, así de mujeres como de hombres, nó hay siquiera la elemental separación de medicina y cirugía; una y otra sección ocupan la misma sala.

A cambio de esto tenemos, como digo á ustedes, locales para la escuela y para las señoras que la rigen, que es, sin duda, lo importante.

Estas y otras muchas cosas que en gracia á la brevedad omitimos, nos contaba con justificada viveza nuestro amigo, á quien nosotros escuchábamos con un jeme de boca abierta: tal estupefacción nos causaban sus palabras.

Teníamos noticia de cómo se administra en la Casa provincial, nó ticia nó muy favorable, ciertamente; pero nó creíamos que llegarán las cosas á ese punto.

Estas colman la medida y dan corrido el peso.

Nó puede hacer la caciquería más, ni los compadrazgos subir más alto, ni los abusos alcanzar nivel mayor; nó puede bajar más el concepto de la administración y el de la justicia distributiva; nó puede formarse menos satisfactoria idea de una Corporación que dispensa tan censurables é injustas mercedes y complacencias.

Información política del día.

Madrid, 25.

Los contados políticos que verbenean en Madrid comentaron mucho anoche la conferencia en San Sebastián celebrada por los señores López Domínguez, Canalejas y Gullón, creyéndola relacionada con la cuestión del Concordato.

Nó faltaron comentaristas más vivos que atribuyeron la conferencia á la proximidad del discurso del señor Moret en el banquete de la Diputación guipuzcoana.

En un centro oficial se recibió ayer un anónimo enviando un sello separatista, negro y rojo, con el lema de «Asturias libre» y el escudo del Principado.

El remitente pretende que dicho sello procede de Asturias; pero hay quien supone que el origen es distinto.

En el ministerio de la Gobernación se decía que la combinación de secretarios de Gobiernos civiles será muy reducida.

En el segundo expreso saldrá esta noche para San Sebastián el ministro de Marina.

Acompañará á S. M. el Rey, como hemos dicho, en su excursión á Santander.

El Corresponsal.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Telegramas de la mañana.

Madrid 26, (2 m.)

Tranquilidad.

Según despachos recibidos de San Petersburgo, el orden ha quedado restablecido completamente en Tchegan y el estado de sitio ha sido levantado.

Más insurrecciones.

Telegramas de Odessa, anuncian haberse insurreccionado los campesinos y obreros de Tiflis, Bahu y Bostaff.

Las tropas se niegan á reprimir la revolución.

Periódico recogido.

La policía de San Petersburgo recogió ayer 4.500 ejemplares del periódico «Beth», por aconsejar el destronamiento del Zar.

La prensa inglesa.

Todos los periódicos de Inglaterra comentan la disolución de la Duma, asegurando que el Zar ha jugado la última carta y la ha jugado mal.

FABRA.

CASOS Y COSAS

Anoche sufrió el alumbrado eléctrico dos intermitencias que dejaron á oscuras la población; y aquí nó tienen ustedes en un mar de confusiones si hemos de reflejar fielmente los pareceres del público ante el inopinado apagón.

Un señor muy grave, de buena posición social y acaso, acaso, accionista de *El Porvenir*, encuentra la cosa más natural del mundo el que nos quedemos á oscuras de cuando en cuando; tiene esto sus ventajas.

tación del castillo, donde los jefes le aguardaban para comer, y dejó á Victor anodado.

Los oficiales se sentaron á la mesa, deseosos de satisfacer su apetito provocado por una larga y penosa marcha; pero Victor sólo pensó en la desgraciada suerte de los prisioneros; y al considerar que él era la causa principal de sus males, pues que su pronta llegada al cuartel general, después de la aciaga noche en que Clara lo salvó, hizo que se apresurasen los preparativos contra Menda, antes que la familia del marqués tuviese lugar de ponerse en salvo, se desconsolaba amargamente y maldecía su estrella que le había preservado del desastroso fin que cupo á los soldados de su destacamento.

Reunió sin embargo todo su valor para presentarse á aquellos infelices víctimas de la bar-

¿Qué cosa más hermosa que la luz, aunque sea mala y cara, después de las tinieblas?

Nuestro buen amigo el respetable presbítero don Buenaventura, que cenaba tranquilamente al ocurrir el suceso, por tomar la botella del vino dió un empujón á su doméstica, que retrocedió asustada.

No es extraño; la falta de costumbre....

Mas respuesta de su estupor, dijo á su amo:

—¿Si serán estas cosas intrigas de los señores del agua para que alguna vez dejemos de ver cómo nos la sirven?

El trastorno fué grande en todas las casas.

Una nodriza que cambiaba las envolturas al niño, refregó despiadadamente la cara del angelito con los sucios pañales; en la densa oscuridad perdió el tino, y equivocó el sitio natural y adecuado.

Dios me dé el candil de mi pueblo—decía atortolada—y nó estos adelantos cuando se hacen á medias.

Un concejal de los más ó menos neutros, decía en la Avenida:

La oscuridad nos envuelve; tinieblas aquí, tinieblas allí, y nosotros tan tranquilos sin procurar que desaparezcan.

Vamos viviendo mientras nos lo consientan.

Nosotros nó decimos nada; hemos dicho muchas cosas y nadie nos hace caso.

Los pueblos tienen lo que merecen, y el nuestro vivirá siempre á oscuras, que es sin duda lo que más le agrada.

Con pagar y aguantar, tiene bastante.

Ha sido nombrado gobernador civil de Zamora el señor Saúco.

Estaba indicado.

El saúco hace abrir el párpado y aleja la polilla.

A ver si también nos ablanda los abscesos políticos que padecemos. Y entran en periodo de supuración.....

Que buena falta hace.

El sorteo de Navidad.

EN BUSCA DE EL GORDO

Ya han comenzado á circular los prospectos anunciadores de la lotería de Navidad.

Constará la del presente año de 44 000 billetes, al precio cada uno de 1 000 pesetas y divididos en decimos de 100 pesetas.

El obeso será, como el pasado año, de seis millones de pesetas. ¡Una tontería!

El segundo premio será de tres millones, el tercero de dos, y el cuarto de uno.

También habrá dos premios de 500.000 y 250.000 pesetas, respectivamente.

Los demás son ya las menudencias de 100 000 pesetas para abajo hasta 5.000, del que habrá 1 675 premios.

Conocimientos útiles.

Es muy frecuente en nuestra provincia usar el barro á la manera de cemento para unir los adobes y aun las piedras en las construcciones rurales. Esta práctica es sumamente económica y no ofrecen graves inconvenientes cuando se observan las reglas que se indican á continuación:

El barro ha de estar formado por arena y arcilla en proporciones convenientes: si tiene mucha arena se desmoronará fácilmente; sin predominar la arcilla, se hendirá al secarse, con grave riesgo de la construcción; 70 por 100 de arena y 30 de arcilla, forman un buen barro que siempre se puede preparar, mezclando en debidas proporciones diversas tierras.

No se debe mezclar con el barro cal común, que quita á la arcilla sus propiedades adherentes; la cal hidráulica, en cambio las mejora.

El barro ha de estar limpio, sin raíces ni palos ni piedras. Conviene para lograr este resultado, pasar previamente la tierra seca por un tamiz.

Cuando se trate de construir muros de mampostería, es decir, de piedras sin labrar, conviene que estas piedras se apoyen unas en otras de tal medio, que el muro tenga su

ficiente estabilidad aun sin el uso del barro. Este último se introducirá en los huecos que quedan entre las piedras, ligando unas con otras, pero sin formar una masa dura y resistente como la del cemento.

Para enlucidos y revoques es muy conveniente mezclar con el barro tamo ó pelos de los animales, ó bien paja fina y corta muy batida.

Bien desearíamos que en Zamora no se emplearan estos medios de construir ya que abundan buenos materiales para sillerías, mampostería y elaboración de ladrillo; pero ante la realidad y práctica de la vida no hay remedio que conformarnos, procurando mejorar en lo posible las condiciones de nuestras viviendas en lo que afecta á su construcción.

La combinación de gobernadores.

El Rey ha firmado la combinación de gobernadores, que es la siguiente:

Admitiendo las dimisiones presentadas á todos los gobernadores de España.

Nombrando gobernadores:

De Alava, á don Manuel Ruiz Díaz.—Albacete, don Purificación Cora.—Alicante, don Carlos Valcárcel.—Almería, don Luis Fuentes.—Ávila, don Manuel Gutiérrez Ríos.

Badajoz, don Felipe Aparicio.—Balears, don Ricardo Ruiz.—Burgos, don Germán Avedillo.

Cáceres, don Pablo Plaza.—Cádiz, don Luis Alvarado.—Canarias, don Sinibaldo Gutiérrez Mas.—Castellón, don Laureano Clemente.—Ciudad Real, D. Eduardo Ortiz.—Córdoba, don José San Martín.—Coruña, don Enrique Altamirano.—Cuenca, don José Bono.

Gerona, don Modesto Sánchez Ortiz.—Granada, don Juan Sánchez Lozano.—Guadalajara, don Ricardo Muñiz.

Huelva, don Antonio López Pacheco.—Huesca, don Wenceslao Retana.

J León, don Benito del Campo.—León, don Antonio Cembrano Muñoz.—Lérida, don Salvador Aragón Bergón.—Logroño, don Vicente Romero Girón.—Lugo, don Leopoldo Ríos.

Málaga, don Ubaldo Camacho.—Murcia don Ricardo de la Rosa.—Navarra, don Fidel Gurrea.—Orense, don Rufino Beltrán de

Escolar.—Oviedo don Gustavo Muñoz.

Patencia, don Ramón Colina.—Pontevedra, don José Boense.

Salamanca, don Alberto Larrondo.—Santander, don Manuel Novella.—Segovia, don Lucas Sanjuán.—Sevilla, don Manuel Benítez.—Soria, don Diego López.

Tarragona, don Antonio González López.—Teruel, don Ricardo Martínez.—Toledo, don Manuel Teorciera.

Valencia, don Rafael Comenge.—Valladolid, don Federico Ordax.—Vizcaya, don Benito Francia.

Zamora, don Ceferino Saúco.—Zaragoza, don Antonio Llamas.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
PUERTA DEL SOL, NÚM. 9 PRINCIPAL.
Preservación de una hernia clural gravísima de gran tamaño.

«Alcalá de Guadaira (Sevilla) 9 noviembre 1905.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Madrid.

Muy señor mío: Recibí su atenta, y tendré en cuenta lo que en ella me advierte, por más que no su casa, Castelar, 3.»

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, paesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resortes que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Legará en breve á Zamora el médico auxiliar del notable ortopédico don Gerónimo Farré Gamell, y recibirá consultas, de once á una y de cuatro á siete, los días 31 del actual y 1 del próximo mes de agosto.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico don Gerónimo Farré Gamell, el folleto que se acaba de publicar, solicitad luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad.

Este folleto se entrega gratis por el médico auxiliar á todos cuantos le consulten ó se envía desde Madrid, también gratis á todo el mundo.

Todas las consultas son gratis.

En Zamora los días 31 del actual y 1 del del próximo mes de agosto en el Hotel del Comercio.

En Madrid todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, núm. 9 principal.

Contra el ministro.

Los empleados del resguardo de consumos de esta capital, han dirigido hoy al señor López Domínguez el siguiente telegrama como protesta contra las apreciaciones hechas por el ministro en su discurso ante la Comisión ejecutiva extraparlamentaria para la abolición del impuesto, en uno de cuyos periodos aludió á dichos empleados.

La protesta dice así: «Presidente Consejo Ministros.—San Sebastián.

Empleados Consumos, protestan enérgicamente contra frases injuriosas emitidas ministro Hacienda, único obligado á velar por la defensa Tributos Estado.

Emilio Ledo.—Antonio Macía. Mauro Cebrián.»

NOTICIAS

El espectáculo celebrado ayer en nuestro circo taurino tuvo un epílogo inesperado por cuantas personas á él concurrieron.

Como en los programas rezaba que se lidiarian por los artistas y empleados de la compañía ecuestre un bravo toré y una magnífica vaca, que sería muerta á estoque por el señor Gamboa, excelente titiritero, pero que en el arte de Montes está á la altura de los nefandos tuberculosos pataterines, y claro está, ocurrió lo que tenía que ocurrir, el pánico se apoderó del señor Gamboa, en cantidad incalculable y á no ser por el joven Lisardo Manso, á estas horas estaríamos todavía presenciando las carreras de la inocente vaca por la caudente arena.

Los coletudos jóvenes de nuestra capital protestaron de la ignorancia del señor Gamboa y se negaron á prestarle su valiosísimo concurso en tan apurado trance, originándose á consecuencia de ello una monumental bronca; propinándose sendos garrotazos, los empleados y nuestros Guerras, Lagartijos, Agujetas y... otros, resultando dos empleados con ligeras contusiones y á los demás que tomaron parte en la refriega les cobijó en su seno la mamá Delega, siendo puestos en libertad en las primeras horas de la madrugada.

No creemos se volverán á repetir hechos como el de ayer, los cuales, si no dicen nada en pro de la cultura de nuestra población, tampoco colocan á muy buena altura á nuestras celosas autoridades.

Por fútiles motivos, ayer se dieron de bofetadas en el patio de la cárcel los presos Bruno Ledesma y Manuel Pardo.

Los vecinos de Villafañila y Montamarta, don Antonio Fernández Orduña y don Antonio Llamas y Pérez, pueden recoger en este gobierno civil los títulos de veterinario.

Se ha recibido en este gobierno civil, para su entrega al interesado, el título de practicante en cirugía menor expedido á nombre de don Manuel Ramos, vecino de Sanvitero.

El juicio por jurados que estaba señalado hoy en esta Audiencia, ha sido suspendido por orden del Tribunal.

Para su informe, se ha remitido á la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por los vecinos de Vecilla de Trasmonte Joaquín Pacho y Manuel Miñambre, contra la providencia de aquella alcaldía imponiéndoles la multa de 15 pesetas por pastoreo abusivo.

El presidente de esta Audiencia, participa al señor gobernador civil, que no siendo necesaria la estancia en esta cárcel, de Valentín Rodríguez Simón, ordene sea conducido á la de Bermillo.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico municipal del pueblo de Sanzoles.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Joaquín Gómez Gallego.
Tomás Ruiz Tavanera.
Manuela Calvo Castronuño.
Ana María Arribas Llamas.
Fermína Salvadores Gómez.

Defunciones.
Emilia Firmat y Cabrero.
Eusebio Gallego Prieto.
José Hernández de M. Aguado.
Dolores Calongé Roirigüez.
Teresa Fernández Vicente.

Matrimonios.
Gregorio Pasalodos Carazo.
Maria Pérez Fida go.

Con 999 pesetas de haber anual, se anuncia la vacante de una de las plazas de médico titular de la villa de Fermoselle.

Dicen de Molezuelas, que el día 21 del actual, se produjo un formidable incendio en todas las eras de aquel queblo.

La benemérita y el vecindario del mismo, contribuyeron en gran parte á sofocar y aislar el fuego, pudiendo salvar algunos montones de haces y logrando extinguirlo después de diez horas de trabajo.

Quedaron reducidas á cenizas las cosechas de 38 vecinos de mencionado pueblo, y las pérdidas materiales ascienden á la cantidad de 32.050 pesetas, según tasación hecha por peritos y testigos.

El fuego se cree haya sido casual.

Nos comunican de Bastillo del Oro, que el día 22 del actual fué hallado en el sitio titulado Renedo, el cadáver de una joven llamada Adelaida Orero, de 22 años de edad y natural de Oviedo.

Dicha joven estaba dedicada á la siega y al servicio de don Laureano Julbe.

Su muerte fué producida por una chispa eléctrica.

Nos escriben de Benavente, que encontrándose días pasados el vecino de Villanazar de Valverde, Francisco Martínez Neches, ocupado en sus faenas agrícolas, fué sorprendido por una chispa eléctrica que le causó la muerte instantáneamente.

También causó lesiones de alguna gravedad á una hija del desgraciado Francisco.

La vecina de Remesal Carmen Fernández, ha denunciado á sus vecinos Tomás Montero y Fernando Rodríguez, por robo y allanamiento de morada, en su domicilio.

Publica hoy la Gaceta las reales

que á los que sean nobles se les corte la cabeza.

—Concedido.

—El marqués pide también que se le concedan los auxilios de la religión, y además bajo palabra de honor de no intentar ningún medio para evadirse, exige que tanto á él como á su familia se les desaten las ligaduras que los oprimen.

—Muy bien; pero Vd. responderá de las consecuencias. ¿Qué más quiere Vd? añadió con severidad, viendo que Víctor no se retiraba.

—El marqués ofrece á V. E. todos sus bienes, con tal que no se quite la vida al más jóyen de sus hijos.

—¡Gran esfuerzo de generosidad cuando todas sus propiedades están á disposición del rey José! Pero en fin, continuó, después de reflexionar breves instantes, al paso que sus facciones

presentaban toda la expresión de un triunfo feroz y salvaje; ya veo que el marqués tiene empeño en que se le conceda esa gracia, y estoy dispuesto á hacer por él más de lo que solicita.

En sus manos está el evitar que se borre su nombre; y pues desea que exista uno de su raza, existirá para perpetuarla como un eterno testimonio de su traición y de su castigo: pero solo yo he de fijar el precio de esta merced.

Escuche Vd. bien mis palabras. Permitiré que goce todas sus riquezas; después de conservar la vida á aquel de sus hijos que quiera servir de verdugo en el suplicio que se prepara para su familia.

Adios. Haga Vd. saber al marqués este convenio, y que jamás oiga yo volver á hablar ni de él ni de los suyos. Al acabar estas palabras, pasó á otra habi-

órdenes constituyendo las comisiones regionales que cooperarán a la labor de la central constituida en Madrid para estudiar y proponer la reforma de la vigente ley de alcoholes.

La de Castilla la Vieja la constituirán en Valladolid los presidentes de la Cámara de Comercio, del centro de labradores, del sindicato de fabricantes de alcoholes y licores y de la Federación Agrícola, y los síndicos de los gremios de almancenistas y detallistas de alcoholes.

En la iglesia de la Concepción predicó ayer el elocuente orador sagrado don Exuperio Alonso, capellán del regimiento Toledo.

Anoche dió a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo don Salvador Ruiz, del comercio de esta plaza.

Damos la enhorabuena a los padres del recién nacido.

Esta noche, de nueve y media a once y media, amenizará el paseo de San Martín la banda del regimiento Toledo, interpretando el siguiente

PROGRAMA.

- 1.ª El Manitas, Pasodoble.— L. Larrea.
- 2.ª Las Campanas, Polka.— S. López.
- 3.ª Preludio de la zarzuela, La Marcha de Cádiz.— Chueca.
- 4.ª Fantasia de Gigantes y Cabezudos.— Caballero.
- 5.ª Wals de concierto.— A. M.
- 6.ª El Salto de Aguas, Pasodoble.— A. Rodríguez.

Se encuentran vacantes las escribanías de los juzgados de Instrucción de Alcañices y Bermillo de Sayago.

Se ha remitido a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Braulio Coco contra el acuerdo del municipio obligándole a derribar una caseta que construyó en el prado de las Llamas.

Nuestros buenos amigos don Carlos Calonge y su distinguida esposa, pasan hoy por el duro trance de haber perdido para siempre a su angelical hija Lolita.

Tanto a ellos como a su apreciable familia, damos el más sentido pésame por la desgracia que hoy lloran.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Ayoó de Vidriales.

El señor gobernador civil ha confirmado el acuerdo de la Comisión provincial por el cual se ordena al Ayuntamiento de esta capital se abone a don Sandalio de las Heras, mil y pico de pesetas, perjuicio que se le irrogó durante el tiempo que fué arrendatario del matadero público.

La Gaceta de ayer, publica el anuncio de hallarse vacante la plaza de contador de fondos municipales de esta capital.

De las 683 plazas de vigilantes de segunda clase en comisión, del cuerpo de Prisiones, que debían provistarse por el ramo de Guerra, quedaron desiertas 576 por falta de aspirantes.

Estas, pues, serán las que habrán de salir a oposición entre los elementos civiles que las hayan solicitado.

Se halla enfermo de gravedad, en Alzola, nuestro estimado amigo don Miguel Herrera, capellán del barrio de Ruiz del Arbol.

Hacemos fervientes votos porque recobre pronto la salud perdida.

En segunda convocatoria, esta tarde celebrará sesión la Corporación municipal.

Hemos tenido el gusto de saludar, en esta capital, al profesor de la Academia de infantería y querido amigo nuestro, don Juan Calero Ortega.

Ayer de madrugada se celebró la procesión del Rosario de la Aurora, asistiendo muchos fieles de ambos sexos, con velas encendidas.

En la cantidad de 230 103 pesetas 20 céntimos, le ha sido adjudicada a don Ventura Madrigal la construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Fonfría a la de Salamanca a Fermo-selle.

Después de haber disfrutado su licencia, ha regresado a esta capital el comandante de la Zona, don Arturo Fernández Mínguez.

Le ha sido admitida al gobernador civil señor Schwartz, la dimisión del cargo, renuncia que había presentado hace varios días.

Han sido destinados a las comandancias de la guardia civil de Navarra y Vizcaya, respectivamente, el cabo y soldado del regimiento Toledo, Juan Corral Arroyo y Francisco Prieto Vázquez.

En la mañana de hoy ha ingresado en esta cárcel el prófugo Benito Fernández, vecino de San Vicente de la Cabeza.

Mañana a las once, se reunirá en la Diputación provincial la Comisión mixta de reclutamiento, con el fin de fallar el expediente del prófugo Benito Fernández Fagundes.

El juzgado de Toro instruye causa criminal contra Melquiades Chillón, vecino de Bustillo del Oro, por amenazas a su convecino Gabino Fito Morillo.

Anoche se vió extraordinariamente concurrido el paseo Avenida de Requejo, en cuyo punto se disfrutaba de agradable temperatura.

La banda de Toledo amenizó el paseo, tocando un bonito repertorio.

Días pasados ocurrió, en Santi-bañe de Vidriales, un sensible accidente.

Estando cargando un carro de mieses el niño Nemesio Acedo y su madre, aquel fué cogido por una de las ruedas, produciéndole lesiones que, según los facultativos, son de bastante gravedad.

Se encuentra en esta capital, en uso de licencia, el primer teniente del Arma de infantería don Ricardo González.

Definitivamente, dentro de breves días se reanudarán las obras en el nuevo Instituto.

El próximo domingo se celebrará la procesión sacramental de la parroquia de San Torcuato.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia don Ceferino Saúco.

El conocido panadero Isidro Matilla, fué ayer tarde arrollado por unos cerdos en el momento de estar echándose de comer; y mal lo hubiera pasado si los animales no arremeten contra un perro que entró con el Isidro en el cebadero y que fué el causante de la agresión de los cochinos.

El panadero resultó con magullamientos en una pierna, y el perro con infinidad de mordeduras.

Se encuentra en esta capital, con el fin de disponer la continuación de los trabajos en el nuevo Instituto, el arquitecto don Miguel Mathe.

Ha sido nombrado interinamente cartero de Pobladura del Valle, don Mariano Cordero Cano.

El juzgado municipal de Tardo bispo, practica diligencias sumarias por robo de piedra en una finca de la propiedad de Santiago Garrote Segurado, vecino del mismo pueblo.

El concejal de Villafafila, don Felipe Calzada León, ha renunciado el cargo por hallarse enfermo.

Se ha conminado con la multa de 100 pesetas al alcalde de Palacios del Pan, por incumplimiento de órdenes recibidas de este gobierno civil.

A disposición de la Audiencia, ha ingresado en esta cárcel el vecino de Manganeses de la Polvorosa, Dionisio Martín Domínguez.

Terminando el 31 del actual la prórroga concedida por la Dirección general del Tesoro para la adquisición, sin recargo, de las cédulas personales de este año, la Tesorería de Hacienda advierte al público que desde 1.º de agosto estarán gravadas con el recargo consiguiente.

En nuestra redacción se encuentra depositada una pulsera que fué encontrada en el día de ayer en uno de los paseos públicos por una sirvienta.

A la persona que acredite ser su dueña se le entregará la citada alhaja.

SALES NATURALES

DE AGUAS DE LA TOJA.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

ULTIMA HORA

Madrid 26 (11 m.)

Regreso del presidente.

El próximo sábado llegará a esta Corte el general López Domínguez.

Muerte por imprudencia.

En la Avenida de la Libertad y al examinar un arma de fuego dos hermanos, se disparó, dejando muerto en el acto a uno de ellos.

Grave denuncia.

Telegrafía de Sevilla, que el señor Serrano Carmona, ha denunciado en la Prensa grandes irregularidades cometidas en la campaña llevada a cabo contra el bandolerismo en Andalucía.

Atribuye la ineficacia de la campaña, al caciquismo que se opone a la persecución de los malhechores.

Pide el nombramiento de un juez especial que compruebe la denuncia.

Dreyfus y el Presidente

El presidente de la República francesa, Mr. Fallières, recibió ayer la visita del comandante Dreyfus.

La visita fué afectuosa y de larga duración.

Concierto en Miramar.

El gran violinista Pablo Sarasate interpretó anoche ante las reales personas un escogido programa, siendo aplaudidísimo y felicitado.

Los representantes

de la Douma.

Dicen de San Petersburgo, que los representantes del partido moderado en la Douma, han aconsejado obedecer el ukase imperial sobre la disolución de la Cámara, y seguir la propaganda pacífica hasta conseguir las libertades que solicitan.

Cogidas.

En la plaza de toros de Jerez de la Frontera fueron ayer cogidos los espadas «Morenito de Algeciras» y «Jerezano».

Ambos resultaron con fuertes varetazos en el pecho.

Moret de viaje.

Como las últimas noticias que se recibieron, sobre la enfermedad del hijo del señor Moret, acusaban alguna gravedad, el ex presidente del Consejo salió anoche precipitadamente para Biarritz.

Así lo telegrafían de San Sebastián.

Otro percance.

En Santander, el picador «Granito de oro» sufrió ayer tarde tremenda caída que le produjo conmoción cerebral.

Su estado inspira serios cuidados.

Picador herido.

En la misma plaza sufrió también monumental costalada el picador «Chato».

En brazos de los «monos» fué conducido a la enfermería, donde se le apreció la fractura de la tibia.

El señor Moret.

Comunican de San Sebastián que el señor Moret se ha negado a aceptar el banquete que le ofrecía la Diputación guipuzcoana, alegando haberse agravado la salud de su hijo, internado en un colegio de Burdeos.

Un ahogado en Córdoba

En las últimas horas de la tarde de ayer las aguas del Guadalquivir arrastraron a un joven llamado Miguel Pedraza.

Los Reyes de viaje.

Dícese que mañana embarcará en el yate «Giralda» sus magestades los Reyes don Alfonso X-II y doña Victoria, en cuya embarcación almorzarán.

Después zarpará el barco con dirección a Santander.

La llegada.

El yate «Giralda» llegará a Santander a las ocho de la tarde de mañana y los monarcas no desembarcarán hasta el sábado.

Desde cubiertas presenciaron las iluminaciones que se preparan.

Asesinatos.

Comunican de Odessa que ayer fueron asesinados gran número de judíos.

Centenares de ellos resultaron también heridos.

Témese que se repita la matanza.

Desarmados.

En Odessa fueron ayer desarmados dos regimientos de cosacos que se negaron a reprimir la matanza de judíos.

Todos los soldados fueron encerrados en los calabozos de los cuarteles.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

Ambrosio Rodríguez.

Constructor de Carros. PUERTA DE LA FERIA 15.

En este favorecido taller, encontrarán los labradores dos magníficos carros para bueyes, contruidos con gran esmero y solidez.

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

VENTA

Se hace de la casa número 6 de la plaza de Santiago, en esta ciudad. Para tratar, con sus dueños, en la misma.

FONDA DE LA

Señora Viuda de Mier.

ALCEDA

Trato esmerado y económico, con habitaciones espaciales e higiénicas.

Reside en la misma, el Médico Director del Balneario.

Aconsejo a los señores viajeros no se dejen seducir por los muchos ganchos ó maleteros que tanto abundan en esta estación y su línea.

TIENDA DE COMESTIBLES

de SALVADOR RODRIGUEZ

San Torcuato, número 11, Zamora

En este acreditado establecimiento se sigue vendiendo jamón fino y dulce, patata nueva del Burgo de Osma, a precios muy económicos. Visítad esta casa y os convencereis.

VENTA

Se hace de un bonito burro de dieciocho meses de edad por el precio de once duros.

Calle Larga de San Frontis, 28 darán razón.

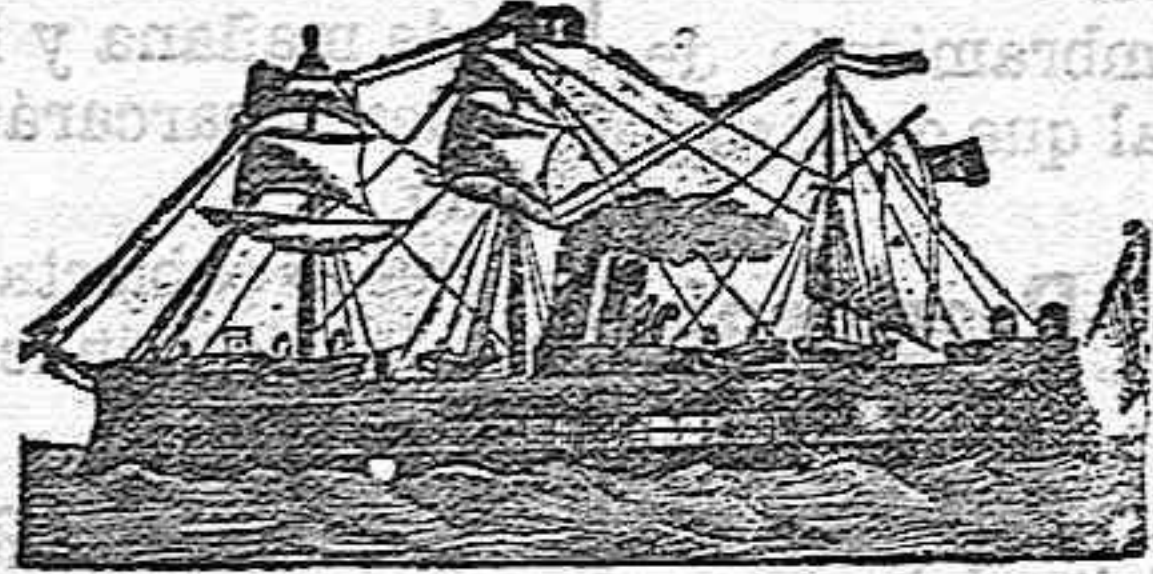
Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, a 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, a 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de julio el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de julio, el nuevo magnífico vapor CAMPANAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL DE KERSAINT.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL TRONDE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 19 de julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJANO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de julio el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas MEXICO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin abono alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y veredas de la Casa de

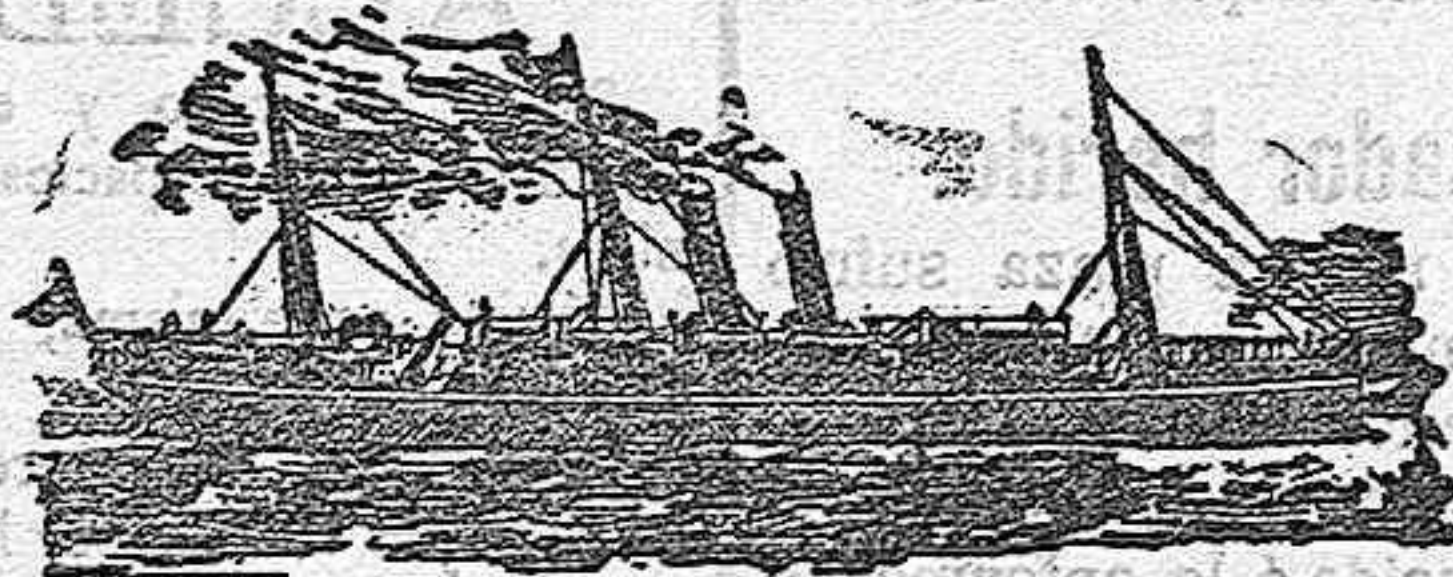
ROBERT TIZBA Y COMPAÑIA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 9 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 16 de julio de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

El día 29 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

VIAJE DE REGRESO. El día 5 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para America Central, el vapor ARAGON.

El día 19 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo a la America Central, el vapor MAGDALENA.

El día 24 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo a la America Central el vapor DANUBE.

Linea de la Isla de Cuba.

El día 24 de Julio de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 16 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da comida con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y paños para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de esta manera las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Un sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine e Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue en billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



Relojería y Óptica
DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 7 de agosto de 1906, el vapor correo

CAP VERDE

El 28 de agosto saldrá en primer viaje para Lisboa y Buenos Aires, directamente del puerto de Vigo, el soberbio y rápido vapor correo de 15.000 toneladas y 10.000 caballos de fuerza

CAP VILANO

LINEA DEL PARÁ
VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 3 de agosto de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

RIO NEGRO

LINEA DE CUBA y MÉJICO
VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de julio de 1906, el vapor correo

SAINT JAN

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente del puerto de Vigo, el 5 de julio de 1906, el vapor correo rápido

SARBINIA

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días.

Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida a la española todos los días varia y siempre con vino. Asistencia médica gra is.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISARDO DOMINGUEZ.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

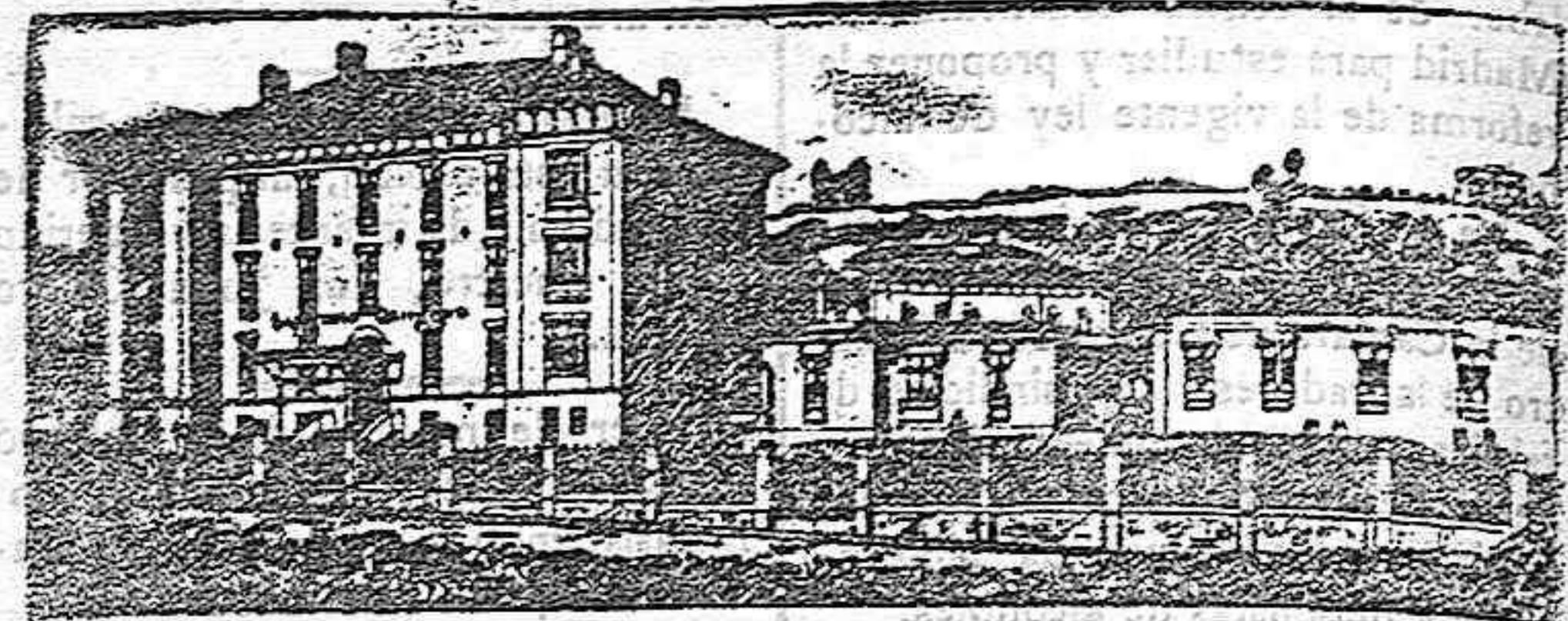
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
> atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que ce los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Después de las dos primeras lecciones puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios si no por cuantos antecedentes se pidan.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo yoduradas. Unico en España que elabora AGUAS MADRES, análogas y muy superiores a las de Salies de Bearne, en Francia, a las de Kreznach y Nauheim, en Alemania.

Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaes, coxalgias, oftalmias, corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro-anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

Esmerado servicio de Fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruaje a la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre

Médico-Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

Abonos Químicos
«SOCIEDAD ANONIMA CROS»
BARCELONA

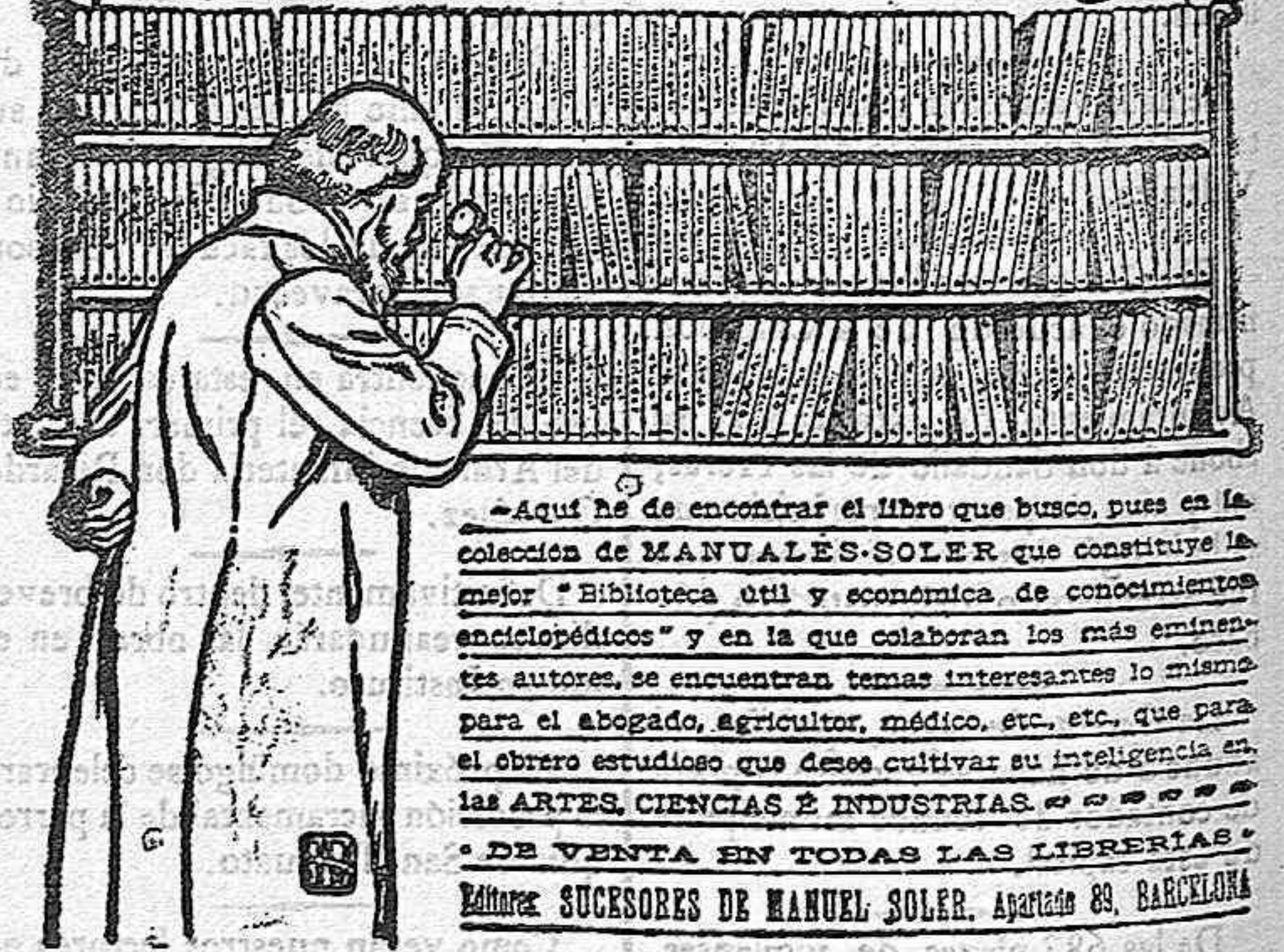
Oficinas técnicas:

Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora:

FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



«Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.»
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apatado 89, BARCELONA

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.